

RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 03 DE MARZO DE 2026

---

Con fecha 03 de marzo de 2026 se convocó por esta Dirección Gerencia proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología con destino en este Hospital.

No habiéndose recibido solicitudes para la participación en esta convocatoria, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud de lo establecido en la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio 2018),

ACUERDA

Declarar desierta la convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Infanta Sofía, convocado por Resolución de 03 de marzo de 2026.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

San Sebastián de los Reyes 26 de marzo de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Guillermo Ceñal Pérez

